

**SESIÓN ORDINARIA SEXAGÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2018**

En Santa Cruz, a 14 días del mes de Agosto de 2018, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Sexagésima Tercera, preside la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana Gonzalez Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Autorizar Compra Implementación Musical para Escuela Luis Oyarzun Peña por Convenio Marco / Srta. Inés Gutiérrez, Encargada de Adquisiciones DAEM / 9:30 Hrs.**
- **Subvención Club de Caza y Pesca Paniahue / Srta. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 9:45 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:12 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 61° de fecha 26 de julio de 2018**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 62° de fecha 7 de agosto de 2018**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 131 a DIDECO, solicitud subvención Comité Cueca y otros.
- Memo N° 132 a Obras, solicita reparación eventos en Barreales y Los Boldos.
- Memo N° 133 a Administrador, solicita estado sumario y otros.
- Memo N° 134 a Tránsito, solicita recambio señalizaciones y otros.
- Memo N° 135 a Educación, solicita informe funciones abogado, situación Politécnico y otros.
- Memo N° 136 a Medio Ambiente, compromiso arborización y reciclar botellas N. Palacios.
- Memo N° 137 a Cultura, solicita copia proyecto Asociación Conjuntos Folclóricos.
- Memo N° 138 a Salud, solicita informe funciones abogado.
- Memo N° 139 a Jurídico, informe sobre licitación licencias médicas.
- Memo N° 140 a SECPLAN, licitación áreas verdes y otros.
- Certificado N° 351 Cambio razón social patente C. Correa.
- Certificado N° 352 Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 353 Licitación Mejoramiento Evacuación Aguas Lluvias Politécnico y A. Díaz.
- Certificado N° 354 Subvenciones Municipales (Agrupación Renacer Colchagua, Discapacitados Productivos y Sus Artes; Cuecas Inéditas)
- Certificado N° 355 Compra Laboratorio Idiomas Millahue de Apalta.
- Certificado N° 356 Nombres Calles Villa El Estero.

Recibida

- Memo N° 141 de RRHH, remite nómina de personal a honorarios.
- Memo N° 142 de RRHH, remite nómina de personal a contrata.

- Memo N° 1254 de DIDECO, solicita modificación Presupuestaria para viaje de alumnos de Escuela Especial.
- Carta de Claudio Valenzuela solicita renovar patente Papers.
- Carta JJVV las Garzas, solicita reparación de calles y pasajes.
- Ord. N° 22 de Control, pre informe auditoría a DAEM.
- Memo N° 348 de DAEM, respuesta sobre solicitud Esc. Rincón de Yáquil.
- Informe Departamento de Rentas, sobre aplicación de Ordenanza de Publicidad.
- Memo N° 143 de RRHH, Escalafón de mérito.
- Memo N° 1210 de DIDECO, repuesta sobre subvención Hogar de Cristo y subvención de Bomberos.
- Memo N° 350 de DAEM, remite nomina de contrataciones.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La **Carta de JJVV de Villa Las Garzas**, se remite a Obras y SECPLAN a fin de dar respuesta a la necesidad de los vecinos. (Memo N° 141)

En cuando a la **carta del Sr. Claudio Valenzuela, respecto a la patente del Local "Papper's"**, el Concejo Municipal analiza esta situación y el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control indica que el plazo expiró, el contribuyente fue notificado. Incluso el Concejo dio dos plazos para regularizar patentes de alcohol. El interesado debe sacar de nuevo su patente si quiere reanudar su giro comercial. (Memo N° 147)

Respecto del **Memo N° 1254 de DIDECO, solicita modificación Presupuestaria para viaje de alumnos de Escuela Especial**, el Sr. Gonzalo Gálvez comenta que se apela a la voluntad del Concejo para incluir esta modificación a la que se había enviado anteriormente y en vista de que va en beneficio de los alumnos de la Escuela Especial. La Sra. Trinidad Cruz, Encargada de la Oficina de la Discapacidad, añade otros antecedentes al respecto en el sentido de que es primera vez que se le ofrece este tipo de beneficio a la Escuela Especial y los apoderados han hecho un gran esfuerzo personal a fin de reunir el dinero y aún les faltan \$500.000 para completar la meta. Los Sres. Concejales solicitan conocer respecto de la legalidad de lo solicitado y en cuanto a la disponibilidad presupuestaria. Las consultas son atendidas por los funcionarios presentes en sala.

El Concejo acuerda **incorporar en la tabla de la presente sesión la Modificación Presupuestaria y la entrega de Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial de Santa Cruz**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

El Concejo acuerda complementar el Certificado de Acuerdo N° 356, respecto a aprobar el la denominación del **Pasaje N° 8 de Villa El Estero con el nombre de Elena Fuenzalida Fuenzalida**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 357)

El Sr. Concejel Luis Mella solicita a la Sra. Presidenta Subrogante que se autorice la **incorporación en tabla de la presenta sesión la Subvención Municipal a Club Deportivo Juventud Unida Paniahue** por \$800.000 y la autorización para cambio de proyecto de la misma organización. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
-----------------	-----------

Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.-TEMAS DE TABLA

• Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Rafael Jara / 9:15 Hrs.

A continuación se da la palabra al Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN, quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Gestión. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejale Roberto Rojas manifiesta su opinión en cuanto a que no se puede dismantelar las instituciones históricas de la comuna que tienen relación con el fútbol. No se condice los recursos que se entregan al fútbol amateur que han permanecido a través del tiempo y que tienen trayectoria. Se debería hacer un estudio un poco más profundo. Es importante la realización de estos eventos en sectores rurales pero considera que es desproporcionada la cantidad de recursos que se entrega a este campeonato que a veces no tienen sustentabilidad en el tiempo. Solicita al Sr. Presidente de la Comisión de Deportes pueda reflexionar en este tema. Por otro lado comenta que el informe del Encargado de Deportes quien no presenta ninguna evidencia al respecto. Se debe respaldar a instituciones que tengan respaldo y trayectoria. El Fútbol amateur representa a la comuna en series infantiles, juveniles, adultos y senior, actualmente están participando en un campeonato regional que posteriormente avanza a un regional. Esta organización requiere tantos recursos como los que se están otorgando al campeonato local. El Sr. Concejale Luis Mella responde que las selecciones que participan de campeonatos son de clubes rurales, los clubes asociados no tienen escuelas ni formación de niños. Muchas veces ni siquiera tienen para hacer una selección. Los asociados son 7 mientras que los no asociados son más de 30, no entiende de qué porcentaje habla el Sr. Concejale Rojas. El impacto del campeonato municipal es mucho mayor del que tiene lo que organizan los clubes asociados. Además este campeonato también están invitados los clubes asociados. Lo que se entrega a la Asociación en total son cerca de 7 millones, no ve la desproporción. La Sra. Concejale Rossana González se suma a la preocupación del Sr. Rojas, ya que algunos dirigentes han manifestado que lo que ellos reciben por concepto de subvención debería tener mayor equilibrio. Por ejemplo invertir en el sector de Paniahue oriente. Se requieren espacios y campos deportivos, debe primar la igualdad. No se dice que el campeonato no genere impacto, la gente está motivada, pero le interesa que la organización de fútbol amateur tenga mayor valor. El Sr. Concejale Roberto Rojas indica que solicitó un informe contable de la realización del campeonato en su versión del año anterior el que no le ha sido entregado. El Sr. Concejale Luis Mella informa que conoce los gastos del campeonato del año anterior y en gestión no se gastó nada solo fue arbitraje, premiso y prestación de servicios. Sin perjuicio de ellos solicita que se le entregue el informe por escrito. Además comenta que el fútbol rural ha sido desmerecido, solicita fijarse en la trayectoria del fútbol no asociado que no reciben recursos del municipio.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

Disminución de Gastos	\$9.990.000
Aumento de Gastos	\$9.990.000
Disminución de Gastos	\$500.000
Aumento de Gastos	\$500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 358)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de **Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial de Santa Cruz por un monto de \$500.000**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 359)

- **Autorizar Compra Implementación Musical para Escuela Luis Oyarzun Peña por Convenio Marco / Srta. Inés Gutiérrez, Encargada de Adquisiciones DAEM / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la **compra de Implementación Musical para la Escuela Luis Oyarzun Peña**, por un monto de \$31.257.691, a la empresa Ingeniería Alveal.cl SPA. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 360)

- **Subvención Club de Caza y Pesca Paniahue / Srta. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 9:45 Hrs.**

Respecto a este tema los Sres. Concejales realizan consultas referentes a las cuentas, si se hicieron las modificaciones presupuestarias, postulación del club, entre otros. El Sr. Gonzalo Gálvez explica acerca del proceso para realizar la modificación interna del Departamento de Deportes ya que no podía ser entregado mediante la cuenta de Becas Deportivas. También el Sr. Jaime Guzmán, de la Oficina de Deportes, quien se encuentra presente en la sala, entrega mayores antecedentes al respecto.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de **Subvención Municipal al Club de Caza, Pesca y Tiro al Vuelo Paniahue de Santa Cruz, la suma de \$500.000**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 361)

- **Subvención Club Deportivo Juventud Unida Paniahue**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de **Subvención Municipal Club Deportivo Juventud Unida Paniahue, la suma de \$800.000** y autorizar el cambio de proyecto de subvención en el sentido de que el recursos otorgado se utilizará para realizar "Cierre Perimetral". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

(Certificado N° 362)

● **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita coordinar para que los jóvenes que tocan batucada en la plaza de juegos no interrumpen las actividades que se desarrollan en la UCAM. Solicita a DIDECO revisar esta situación. (Memo N° 144)
2. Solicita reparar eventos entre los Boldos y Barreales. (Memo N° 142)
3. Solicita que se les otorguen bolsas reciclables a los Concejales ya que las personas están solicitando.
4. Solicita el e-mail de Contraloría.
5. Solicita respuesta sobre el estado de los sumarios por mantención de áreas verdes. (Memo N° 143)
6. Solicita a SECPLAN informe sobre la cartera de proyectos nuevos para la comuna. (Memo N° 141)
7. Comenta que en Comisión de Cultura y Turismo se solicitó presentar tres cotizaciones para la parrilla de artistas de las actividades con motivo de la celebración del 18 de septiembre, aún no se conocen estos antecedentes. El Sr. Gonzalo Gálvez explica las licitaciones que se realizan para este evento correspondiente a agua potable y alcantarillado, empalme eléctrico, mano de obras e instalación de stand y vinos de honor. El Sr. Concejal Luis Mella añade que se considera que es poco transparente tener solo una cotización de un productor.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios.

1. Manifiesta su preocupación por el tema de los cobros de retiro de basura, hay vecinos que tienen deudas de 3 millones de pesos. Solicita que se vea este tema.
2. Se refiere al tema del proyecto del Terminal, comenta que se está dando información errónea a los locatarios. Se les pidió a la gente que cerraran sus locales por una semana. No se ha dado respuesta formal a los interesados. Se debe dar la cara a la gente. Solicita requerir la información al Sr. Enzo Valdivia ya que no se han dado explicaciones correspondientes. (Memo N° 142)
3. Por otro lado comenta que se recorrió el sector La Patagua, donde hay problema con la empresa que está realizando trabajos en el tranque ya que los camiones están causando daño en el camino. La Presidenta de la JJVV llamó a los Concejales, solicita atender esta situación.

El **Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal** da respuesta a los requerimientos:

1. Respecto del tema de cobros de basura, indica que en la última reunión de comisión jurídica se estableció forma en que podría quedar exento los contribuyentes. Se ha reunido con asesores jurídicos para revisar la ordenanza para que 2019 se puede eximir de pago a los vecinos que lo requieran ya que este año ya no se puede hacer nada y es esta la información que se debe dar a quienes pregunten. Sería bueno identificar a los contribuyentes para saber la información que se dio por parte de Rentas.
2. Referente al tema de proyecto de Terminal responde que la lista fue entregada por los mismos locatarios, 25 personas firmaron para cerrar una semana y 8 firmaron para cerrar por 5 fines de semana. Se acata lo que decide la mayoría. El Sr. Luis Mella añade que la lista fue arbitraria, se solicita una reunión para que locatarios se reúnan con la Dirección de Obras y un representante de la empresa a fin de buscar la mejor solución.
3. En cuanto al tema de la Patagua, comenta que se reunió con un representante de la empresa, indica que es una licitación del Ministerio de Obras Públicas, pero de todos modos se solicitó la mejora en el paso de los camiones y limpieza de neumáticos. Se instruyó a los Inspectores Municipales para que se hagan las fiscalizaciones. Por otro lado comenta que el representante de la empresa se quejó de que un Concejal que se había reunido con vecinos había dejado dar explicaciones a la comunidad. El Sr. Concejal Luis Mella añade que la solución que da la empresa es barrer con una escoba. Considera que la Empresa debe ser notificada para proceder con las multas. El Sr. Gonzalo Gálvez añade que acaba de recibir mensaje del representante de la empresa indicando que se está realizando camino interno para que los camiones no pasen por el camino público.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a preocupación por el tema del Terminal, el ITO quedó de informar sobre reunión con locatarios terminal a fin de resolver este tema. Exige que se programe reunión y que las decisiones se tomen consensuadas con los interesados. (Memo N° 142)
2. Consulta por los motivos por los que, quienes fueron beneficiados por el concurso de pesebres aún no ha recibido sus premios. (Memo N° 144)
3. Comenta que el generador de estadio no está funcionando bien, solicita realizar mantenimiento correspondiente. (Memo N° 148)
4. Solicita conocer el estado del proyecto de Multicancha de Paso los Reyes que incluye pasto sintético. (Memo N° 141)
5. Solicita copia de la sanción aplicada por la Contraloría en contra del Alcalde que fue leída en correspondencia de la Sesión Ordinaria 61°.
6. Solicita considerar mejoramiento y ampliaciones para las postas de la Patagua y Paso los Reyes, ya que están en mal estado. (Memo N° 145)
7. Solicita ronda médica para Sector Villa Don Horacio, en una reunión territorial la Directora del CESFAM quedó en coordinar esta solicitud. (Memo N° 145)
8. Solicita dar respuesta sobre carta de JJVV Las Garzas donde piden retirar la antena instalada en la plazuela y reparación de pasajes. (Memo N° 142)
9. Manifiesta su preocupación por la limpieza estero Paso los Reyes. Solicita licitar y agilizar el proceso de licitación. (Memo N° 141)
10. Solicita a Obras fiscalizar y cambiar los contenedores de basura de la villa Padre Hurtado que son de lata y son un peligro para los trabajadores de la limpieza. (Memo N° 142)
11. Comenta que hay un programa sobre Tenencia Responsables de animales de compañía, en el cual hay financiamiento para algunos municipios del país. Solicita saber que si el municipio fue beneficiado por este programa. El Sr. Mauricio Rojas responde que se están desarrollando las bases para realizar este proceso.
12. Expone la preocupación de los adultos mayores del sector de Paniahue Oriente, calle Horacio Muñoz quien indican que se quitaron las señalética y solicitan que se repongan así como considerar la construcción de un refugio peatonal. (Memo N° 149)
13. Le indica al Sr. Concejal Mella que los clubes deportivos rurales, pueden postular subvención municipal, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios.

1. Comenta que le gustaría dejar claro que sus comentarios no van en desmedro de dar más o menos a alguien. Si se puede entregar mayores recursos sea cual sea esta llano a que se haga.
2. Respecto del Memo N° 142 de RRHH, donde se informa una nómina de personal a contrata, comenta que no entiende a que se refiere esta información, solicita indicar el detalle de los motivos por los que se envía esto. Por otro lado en cuento al Memo N° 141 donde se envía nómina de honorarios, solicita que esta información sea haga de forma mensual, tal como lo hacen Educación y Salud. (Memo N° 150)
3. Se adhiere palabras del Sr. Piña sobre tema de Sector de La Patagua.
4. Solicita arreglar la carpeta y pasar motoniveladora de los Pasajes en Villa Valenzuela. (Memo N° 142)
5. De acuerdo al Informe de Rentas, sobre aplicación de la Ordenanza de Publicidad, solicita a la administración conocer qué medidas se van a tomar al respecto. Indica que claramente alguien no hizo el trabajo. Solicita que se tomen medidas. (Memo N° 143)
6. Solicita mejorar pasajes en Villa Don Horacio. (Memo N° 142)
7. Solicita informe sobre el Banco de Proyectos que hay para presentar, nuevos proyectos. Solicita informe de la SECPLAN al respecto. (Memo N° 141)
8. Comenta que conversó con el técnico que le hace la mantención al Carillón, quien le indicó que tiene 8 meses impagos, solicita informe por escrito. (Memo N° 143)
9. Solicita fiscalizar que a 200 metros de Escuela Especial y el CESFAM hay un basural. El Sr. Concejal Carlos Cisterna indica que es el acopio de material de la obra de la Constructora de Rodrigo Cabello. La Sra. Concejala Irma Green añade que está dentro del terreno privado y no en la calle.

El Sr. Concejal Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a lo referente al tema del Terminal, la idea era coordinar reunión y ver alcances de la obra con los locatarios para que quede todo claro para las partes en conjunto con un ente técnico y algún representante de la constructora. (Memo N° 142)

2. En el caso de lo acontecido en la Patagua, comenta que si algo así pasara en calle Casanova todos estarían espantados, pero como son caminos rurales no pasa nada. Es una falta de respeto, si estas medidas no se toman va instar a los vecinos a que movilicen y convoquen medios de comunicación. O hacen un camino interior o hacen una plataforma para limpiar los camiones. El Sr. Gonzalo Gálvez comenta que hoy están trabajando para realizar camino interno. Realizará una visita en terreno el jueves para cerciorarse de esta situación.
3. Comenta que el Estero Guirivilo, a 100 metros de la Municipalidad está sin limpieza hacia la Calle JJ Carvacho. Puede ser un foco de vectores y atenta contra la salud de los vecinos de la comuna. (Memo N° 142)
4. Solicita informe de las funciones del Profesor Rony Meneses Guerra en el Liceo Municipal de Adultos. (Memo N° 146)
5. Comenta que hay reclamo de los vecinos del sector de Barreales, respecto del uso de zona de equipamiento frente a la Escuela en el Callejón Navarro y que se está relleno. Además se está desarrollando una construcción irregular de un galpón con grúas plumas. El Sr. Secretario Municipal responde que este último están en la Dirección de Obras para realizar la inspección. El Sr. Gonzalo Gálvez añade que dicha construcción ha sido multada en varias ocasiones y el tema ya se judicializó.

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta acerca de la situación de los conductores de la municipalidad quienes han manifestado el no pago de los viáticos correspondientes. Ellos hacen uso de sus recursos para pagar parquímetros y otros. Solicita al Administrador Municipal que entregue lista respecto a los conductores a los que se les debe viáticos del año 2017 y 2018. (Memo N° 143)
2. Comenta que hace dos meses se solicitó auditoría al Departamento de Educación y no se ha tenido respuesta formal al respecto. Considera que es un tema que se debe analizar por parte del Administrador. El Sr. Mauricio Rojas responde que le llegaron las bases para dicha auditoría hace unos 20 días atrás, y en este sentido la ley establece dos clases de auditorías externas que se pueden aplicar, una es la que se hace a la ejecución presupuestaria y balance de estado financiero y la otra es respecto al avance del plan de desarrollo comunal. No existe otra auditoría externa que pueda solicitar el Concejo, en la bases venían incluidos otros acápite que no corresponden. Por lo que se está desarrollando el informe para que las bases se adecúen a la norma.
3. Solicita informe sobre las pérdidas que ha tenido el Liceo Politécnico en relación a los recursos SEP, debido a la cantidad de dinero que han dejado de percibir los alumnos que están en este establecimiento educacional. Solicita los motivos de esto, las medidas que se han tomado, ya que personas que son responsables del detrimento económico y el impacto en la educación que tiene establecimiento por no haber realizado una gestión en forma oportuna. (Memo N° 146)
4. Clarifica que anteriormente solicitó información sobre los resultados SIMCE, y el Director del DAEM respondió con un informe muy burdo y básico, por lo cual solicitó comisión de educación donde el Sr. Patricio Espinoza indica que sólo se le pidió un informe. Da lectura al Memo N° 93 del Secretario Municipal enviado a la Dirección de Educación, donde se ve claramente que son varios los aspectos que habían solicitado. Comenta que la idea es hacer un aporte y aun no se hace llegar lo solicitado. Esta situación le preocupa. (Memo N° 146)

8.- La Sra. Presidenta Subrogante procede a cerrar la sesión siendo las 11:02 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



HERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de agosto de 2018.